

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 59
Miércoles 29 de octubre de 2025

CUARTA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2025 al 30 de abril de 2026

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2025

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 59
Miércoles 29 de octubre de 2025
Primer período de sesiones ordinarias
Cuarta legislatura

Directorio

Vanessa de Paul Castro Mora
Vicepresidenta

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Larios Trejos, Alejandra
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Rojas López, Jorge Antonio	Delgado Ramírez, Carolina
Acuña Castro, Ada Gabriela	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Nájera Abarca, Paola	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Barrantes Chacón, Alexander	Hernández Rojas, José Joaquín
Morales Díaz, Manuel Esteban	Ruiz Guevara, Monserrat
Morera Arrieta, Olga Lidia	Ramírez Portuguesez, Paulina
Salas Durán, Yonder Andrey	Rojas Guzmán, Pedro
Sibaja Jiménez, José Pablo	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Alvarado Muñoz, Fabricio	Nicolás Alvarado, José Francisco
Segura Gamboa, David Lorenzo	Valverde Méndez, Geison Enrique
Brown Young, Rosalía	Padilla Bonilla, María Marta
Córdoba Serrano, Cynthia	Pacheco Castro, Alejandro José
Cambronero Aguiluz, Kattia	Alvarado Bogantes, Horacio
Obando Bonilla, Johana	Robles Obando, Carlos Andrés
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Rojas Salas, María Daniela
Campos Cruz, Gilberto	Castro Mora, Vanessa de Paul
Vindas Salazar, Priscilla	Bojorges León, Leslye Rubén
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Carballo Arce, María Marta
Robles Barrantes, Andrés Ariel	García Molina, Carlos Felipe
Alfaro Molina, Rocío	Navas Montero, Gloria
Izquierdo Sandí, Óscar	

ÍNDICE

PRIMERA PARTE.....	4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL EXTRAORDINARIA N.º 58 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025 Y DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 75 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025.....	4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS	5
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY	7
PRIMER DEBATE (PROCEDIMIENDO ABREVIADO)	7
EXPEDIENTE N.º 24.211, LEY PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y AUXILIO ARROCERO (FONARROZ).....	7

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Preparar puertas, preparar puertas, quedan quince segundos.

Con cuarenta diputados y diputadas iniciamos al ser las diez y quince, se inicia la sesión extraordinaria 59.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL EXTRAORDINARIA N.º 58 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025 Y DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 75 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025.

En discusión el acta de la sesión extraordinaria 58 del 28 de octubre del 2025.

Discutida. Aprobada.

En discusión el acta de la sesión ordinaria número 75 del 28 de octubre del 2025. Hemos recibido nota del Departamento de Servicios Parlamentarios, pido a la Primera Secretaría proceda a dar lectura.

Primer secretario Carlos Felipe García Molina:



Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

En consecuencia, posponemos la aprobación del acta de la sesión ordinaria 74 del día 27 de octubre del presente año para la siguiente sesión.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

Hemos recibido comunicación de Fernando Campos Martínez, del Departamento de Servicios Técnicos, que solicito a la Primera Secretaría, proceda a leer.

Primer secretario Carlos Felipe García Molina:

Estimada doña Vanessa:

En relación con la moción de orden aprobada en la sesión ordinaria del Plenario del martes 28 de octubre de 2025, a propósito del expediente 24.290; moción referida a la consulta de la moción de fondo número 843, esta asesoría, a solicitud de la señora presidenta de la Asamblea Legislativa, se sirva indicar lo siguiente.

Uno. La moción de fondo número 843 adiciona una norma de carácter transitorio al expediente 24.290. Ese transitorio establece una obligación al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de presentar un proyecto de ley que determine un plan de acción, una vez aprobada la reforma de las jornadas laborales excepcionales, para la ejecución de la nueva legislación en materia laboral en Costa Rica. La moción determina que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social podrá ser asistido en esa labor por las universidades públicas, la Caja Costarricense de Seguro Social, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Instituto Nacional de la Mujer y las organizaciones sociales.

Dos. Posterior a la aprobación de la moción número 843, se conoce y aprueba una moción de orden para consultar el contenido de la moción número 843 a las universidades públicas, la Caja Costarricense de Seguro Social, el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el Instituto Nacional de la Mujer y las organizaciones sociales.

Tres. La señora presidenta pregunta a esta asesoría si la moción de orden aprobada tiene el carácter de una moción de consulta obligatoria.

Cuatro. La moción de orden no tiene el carácter de consulta obligatoria porque:

a. Con la moción de fondo aprobada no se ven afectadas las competencias constitucionales de la Caja Costarricense de Seguro Social, de conformidad con el artículo 73 Constitucional.

b. Con la moción de fondo aprobada...

Presidenta.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Les ruego, diputados, por favor, ocupar sus curules para poder continuar el primer secretario leyendo, bajar el volumen.

Primer secretario Carlos Felipe García Molina:

Con la moción de fondo aprobada no se ven afectadas las competencias constitucionales de las universidades públicas, de conformidad con el artículo 88 Constitucional.

c. Con la moción de fondo aprobada no se ven afectadas las competencias constitucionales de los entes autónomos INEC e INAMU, de conformidad con el artículo 190 Constitucional.

d. La finalidad de la moción de fondo aprobada no obliga al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a solicitar, de manera vinculante, el criterio de las universidades públicas, la Caja Costarricense de Seguro Social, el Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Instituto Nacional de la Mujer, porque llevan a cabo la tarea de ese mismo ministerio le impone dicha moción.

Cinco. Por todo lo anterior, la moción de orden aprobada tiene un carácter de consulta facultativa y con base en lo dispuesto por el artículo 198 del Reglamento de la Asamblea no suspende ningún plazo y tampoco el trámite del expediente en cuestión, de modo tal que debe seguirse con el procedimiento aprobado al efecto.

Estoy a sus órdenes.

Con toda consideración y aprecio.

Fernando Campos Martínez, gerente, Departamento de Estudios, Referencias y Servicios Técnicos.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, señor secretario.

Queremos saludar a los muchachos de la barra de arriba, del público, que son estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

Los saludamos, le damos la bienvenida. Son estudiantes de la UCR de Turrialba.

Bienvenidos a la Asamblea.

De conformidad con el 198 y, una vez leída por el primer secretario la comunicación, señala este artículo que los plazos establecidos en este capítulo se entenderán suspendidos para los proyectos de ley que no fueron convocados en periodos de sesiones extraordinarias, cuando la Asamblea esté en receso o cuando se encuentren consultas obligatorias.

Por lo tanto, quedan convocados, diputados y diputadas, para el día de mañana. Nuevamente, iniciamos a las nueve de la mañana para ver el proyecto de jornadas excepcionales.

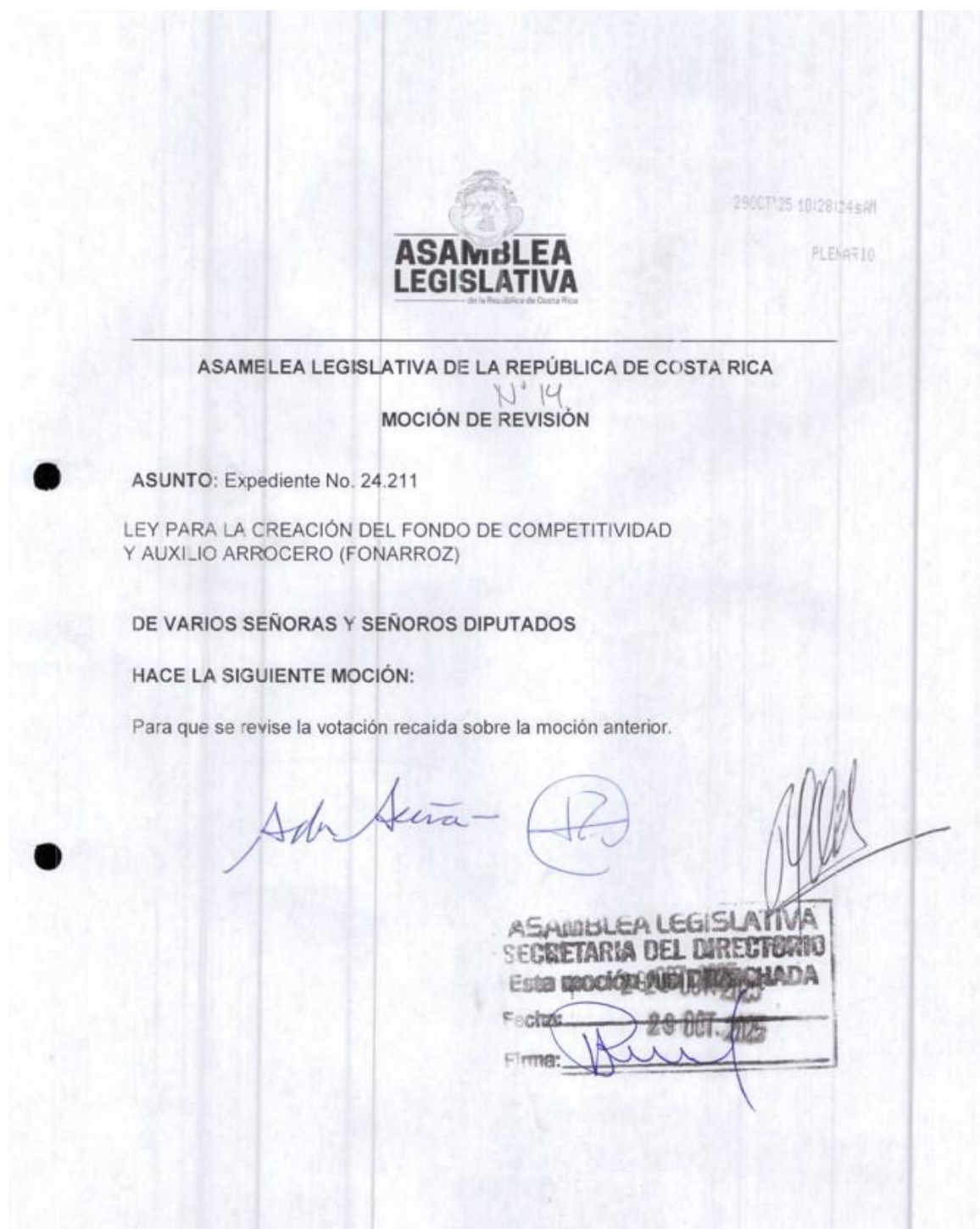
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

PRIMER DEBATE (PROCEDIMIENTO ABREVIADO)

**EXPEDIENTE N.º 24.211, LEY PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE
COMPETITIVIDAD Y AUXILIO ARROCERO (FONARROZ)**

Continuamos con la discusión de proyectos de ley.

Tenemos pendiente el conocimiento de la moción de revisión presentada a la votación de la moción número 14, revisión número 14.



Se encontraba en el uso de la palabra la diputada Nájera Abarca, Paola.

Diputada Paola Nájera Abarca:

Muy buenos días, costarricenses.

Un saludo a todas las personas que están pendientes de esta discusión que tenemos con respecto al proyecto de Fonarroz.

Hemos mencionado en diferentes espacios que esta fracción oficialista no apoya esta iniciativa en particular por una serie de errores que se encuentran en el texto y que no vemos que se satisfacen con ninguna redacción alternativa.

Y es que no es resolver solamente algún punto como intentaría hacerlo esta moción, sino que nuestra jefa de fracción ya lo mencionó, el proyecto completo no es el que resuelve la situación y, por tanto, no estamos apoyándolo.

¿Qué consideramos? Consideramos que prolonga los errores y las prácticas proteccionistas que han tenido empantanado al sector arrocero. Como ya varios de mis compañeros han explicado en diferentes espacios, no es una situación que surge en poco tiempo, sino que es producto del devenir histórico de muchas malas prácticas acumuladas.

Y ya había mencionado que entre los principales errores que se vienen arrastrando en la redacción de este proyecto es la falta de precisión en la naturaleza jurídica del fondo que se propone en esta iniciativa. El fondo propuesto genera una incuestionable incertidumbre institucional. ¿Por qué? Porque no define si se va a crear un ente público no estatal o un órgano desconcentrado de Conarroz.

Entonces, esta falta de rigor solo promete que se van a repetir los mismos errores de gobernanza que han afectado al sector arrocero desde hace años.

Entonces, ¿cuál es el sentido de que con una nueva iniciativa se establezca una gobernanza que ya ha demostrado que no le resuelve al sector?

No puede ser que en este espacio se quiera crear más de lo mismo, pero lo peor, no se quiere crear una solución efectiva para las problemáticas que enfrenta ese sector.

No es necesario emitir una nueva ley para crear un fondo de apoyo a los productores de arroz del país, ya que consideramos que nuestro ordenamiento cuenta ya con una legislación que está vigente y que no solamente habilita a Conarroz a constituir un mecanismo de dicha naturaleza, sino que además le ha generado un caudal de recursos financieros para financiar iniciativas en beneficio directo de los productores nacionales de arroz.

Entonces, ¿qué consideramos que si procede? Abrir un espacio para dialogar, para analizar, para discutir y proponer alternativas con respecto a lo siguiente, que es: ¿por qué razón Conarroz más bien no ha cumplido la importante tarea para la cual fue creado? ¿Por qué Conarroz no ha cumplido con la tarea de crear un mecanismo de apoyo para los productores de arroz?

Entonces, ¿cuál es el fin, cuál es el objetivo de Conarroz? ¿Por qué? Porque haber creado esto, si Conarroz hubiera resuelto esto, definitivamente podría haberlos ayudado a incrementar su productividad, a tener mejores condiciones de infraestructura o a generar esquemas de comercialización más favorables.

El problema es que, en vez de esto, Conarroz ha dedicado los recursos a cubrir sus gastos de operación, entre lo que incluye contratación de asesores o consultores externos.

Pero de nuevo, ¿cuál ha sido el retorno de esto? ¿Cuál ha sido el impacto del trabajo que ha tenido Conarroz para detener o solucionar la crisis que enfrenta actualmente este sector?

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Suficientemente discutida.

Favor cerrar puertas.

Con treinta y ocho diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

García Molina, Obando Bonilla, Delgado Ramírez, Vargas Serrano, Cambroner Aguiluz, Rojas López, Álvarez Marín, diputada Barquero.

Finalizar votación.

Veintinueve en contra, nueve a favor. Rechazada.

Abrir puertas.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION REITERACION #14 EXP 24211

A Favor (Voto: 9)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cisneros Gallo, Pilar	Jiménez Siles, Gilberth	Morales Díaz, Manuel Esteban
Navas Montero, Gloria	Rojas Salas, Daniela	Vargas Quirós, Daniel

En Contra (Voto: 29)

Acuña Soto, Jonathan	Alvarado Bogantes, Horacio	Barquero Barquero, Dinorah
Bojorges León Leslye Rubén	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Carballo Arce, María Marta	Castro Mora, Vanessa De Paul	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguese, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel
Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea	

No-Votación (Total: 2)

Morera Arrieta, Olga	Vargas Serrano, Danny
----------------------	-----------------------

Continuamos con la moción de reiteración número 15.


PLENARIO

MOCIÓN DE REITERACIÓN

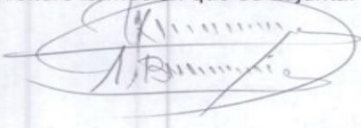
25 SEP 3 PM 2:25:08

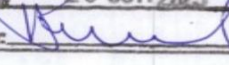
AL PERSONA QUE RECIBE:

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

EXPEDIENTE N.º 24.211 "LEY PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y AUXILIO ARROCERO (FONARROZ)".

DEL DIPUTADO: ALEXANDER BARRANTES CHACÓN
HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:
Para que se reitere la moción que se adjunta.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 OCT. 2025
Firma: 



No hay cuórum, corre el tiempo..., ya se ha restablecido el cuórum.

Con treinta y ocho diputados y diputadas, favor cerrar puertas.

Iniciamos proceso de votación.

Dejamos sin efecto la votación en este momento.

No inicia, porque me ha solicitado la palabra el diputado Barrantes Chacón, Alexander.

Okey, entonces como proponente. Adelante, diputado.

Diputado Alexander Barrantes Chacón:

Señora presidente, ¿puede revisarme el cuórum?

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Treinta y ocho exactos.

Diputado Alexander Barrantes Chacón:

Gracias.

Buenos días, compañeros y compañeras, diputados y diputadas.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Perdón, diputado.

Abrir puertas.

Adelante. Se reinicia el tiempo para que no...

Diputado Alexander Barrantes Chacón:

Muchas gracias, señora presidente.

Un saludo a todos los compañeros y compañeras diputados y diputadas que se encuentran hoy aquí en la sala.

Muy contento de tener la oportunidad de nuevo de compartir con ustedes la discusión de estas mociones de reiteración sobre el proyecto 24.211.

De verdad que después de un trámite y un paso por la Comisión de Agropecuarios un poco rápido, donde no hubo mayor discusión, hoy estos espacios nos permiten con toda claridad profundizar sobre este tema importante que los costarricenses tienen que conocer y saber.

Es un espacio además importante para también decirles a los costarricenses que como diputado oficialista y que como fracción estamos..., estén seguros de que estamos aquí para defender los intereses de la ciudadanía y, sobre todo, los intereses de las personas más vulnerables, en este caso, cuando se refiere al arroz, elemento básico en la dieta de las y los costarricenses.

Y estamos aquí, digo que estamos aquí en defensa porque este es un proyecto que claramente lo que impone es un impuesto al consumo del arroz, que va a afectar principalmente y lógicamente a las familias que tienen menos ingresos, de menos recursos.

Y entonces somos nosotros quienes aquí levantamos la mano para decirle que basta ya de impuestos al grano del arroz para los consumidores: que este Gobierno les dio un inicio, dijo con toda claridad que se opondría a todo tipo de impuestos, y aquí estamos nosotros respondiendo a ese compromiso.

Es importante decirles que los costarricenses sepan que este no es un impuesto que va a ser recaudado por el Estado, es un impuesto al consumidor y directamente va al proyecto Fonarroz. Entonces, nos preocupa porque ya sobre los hombros de los costarricenses, de los consumidores, se formó Conarroz.

La Corporación Arrocera cobra un impuesto sobre el consumo del arroz para mantener sus actividades y su administración. Ahora encima de Conarroz se quiere crear más burocracia, se quiere crear y fortalecer una burocracia administrativa que lógicamente va también a costillas, sobre los hombros pesará de los consumidores. ¿Hasta cuándo vamos a seguir, costarricenses, alimentando, creando burocracia a cargo, a costa de los consumidores de arroz? Ya es suficiente.

Y es que la solución a este problema no está en ponerle un impuesto al arroz y transferirlo a los doscientos treinta y ocho productores. Primero porque por un lado no soluciona nada, pero por otro lado van a aparecer y van a caer y van a aparecer arroceros como abejas a la miel, porque van a haber recursos.

Ahorita estamos hablando de cinco mil millones que corresponde a veintiún millón por cada uno de los arroceros, pero en cuanto este proyecto se apruebe y haya recursos, probablemente van a aparecer muchos arroceros para beneficiarse de este impuesto y, sobre todo, van a aumentar las áreas de cultivo, porque este proyecto lo que hace es favorecer, es darle más recursos, es darles más peligrosos incentivos a los arroceros más grandes del país.

Y digo peligroso...

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Diputada Obando y Cambronero, ¿es por el orden?

Dejamos la palabra por el orden para posterior.

Suficientemente discutida.

No hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Se ha restablecido el cuórum, con cuarenta y dos diputados y diputadas.

Cerrar puertas, en votación la moción 15.

PLENARIO

MOCIÓN DE REITERACIÓN

EXPEDIENTE N.º 24.211 "LEY PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y AUXILIO ARROCERO (FONARROZ)".

DEL DIPUTADO: ALEXANDER BARRANTES CHACÓN

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se reitere la moción que se adjunta.

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 OCT. 2025
Firma:

MOCIÓN REITERACIÓN
N.º 15-1

Con cuarenta y dos diputados. iniciamos proceso de votación.

Diputados Rojas Guzmán, Carballo Arce, Barrantes Chacón, Jiménez Siles, Vindas Salazar, Agüero Sanabria, Izquierdo Sandí...

Carballo Arce, Barrantes Chacón, Jiménez Siles, Vindas Salazar, Agüero Sanabria, Izquierdo Sandí, Rojas Guzmán, Barquero Barquero, Izquierdo Sandí.

Finalizar votación.

Treinta y uno en contra, once a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION REITERACION #15 EXP 24211

A Favor (Voto: 11)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barquero Barquero, Dinorah
Barrantes Chacón, Alexander Gerardo	Cisneros Gallo, Pilar	Morales Díaz, Manuel Esteban
Nájera Abarca, Paola	Rojas Guzmán, Pedro	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Vargas Quirós, Daniel	

En Contra (Voto: 31)

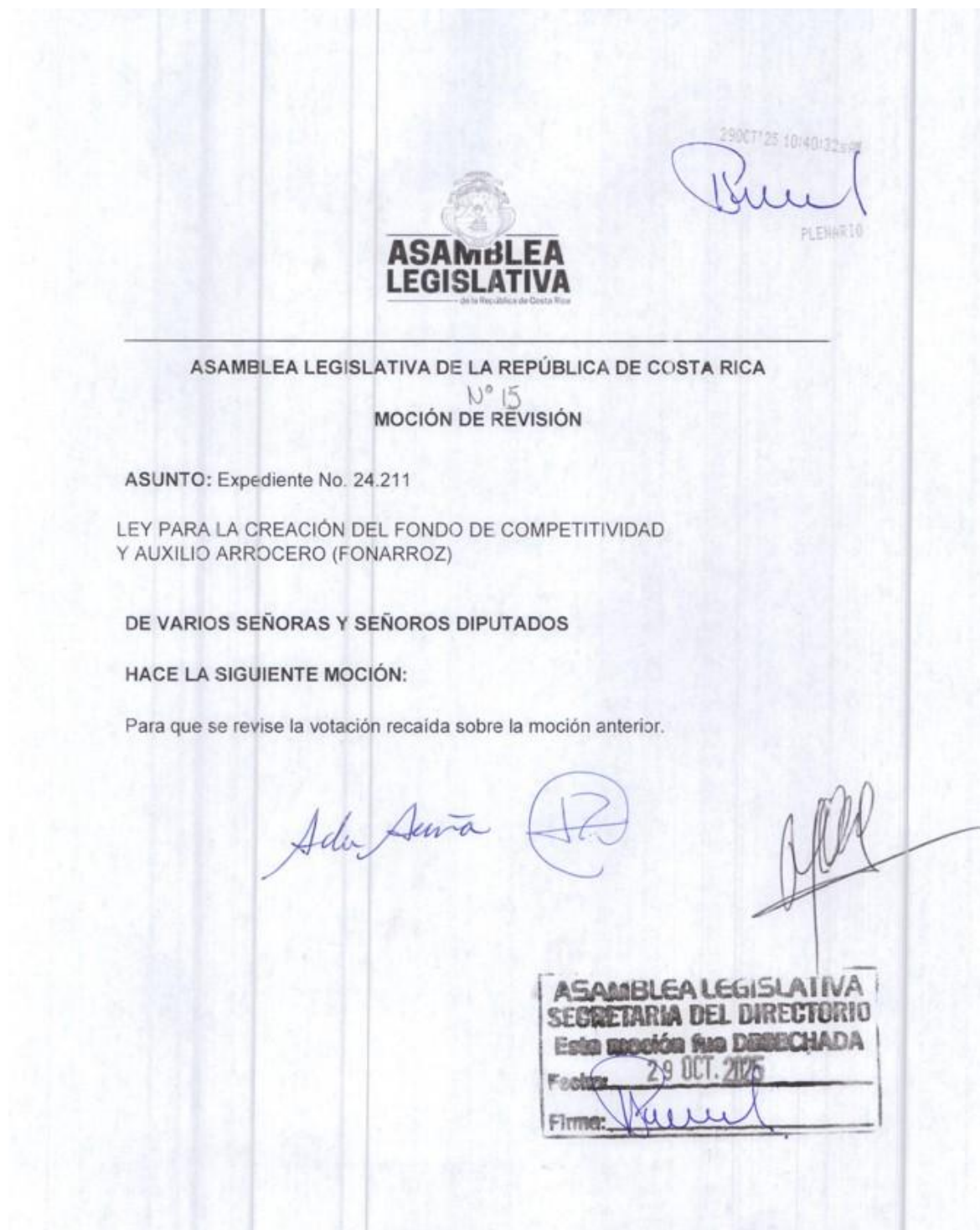
Acuña Soto, Jonathan	Alvarado Bogantes, Horacio	Bojorges León Leslye Rubén
Cambroner Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina
García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar
Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando
Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco
Obando Bonilla, Johana	Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta
Ramírez Portuguez, Paulina	Robles Barrantes, Andrés Ariel	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla
Álvarez Marín, Andrea		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Continuamos.

Se ha presentado una moción.



En discusión.

Como proponentes tiene la palabra la diputada Ada Acuña.

Diputado Mendoza, ¿es proponente?

Diputada Acuña, tiene cinco minutos.

Diputada Ada Acuña Castro:

Gracias.

Buenos días, costarricenses.

Precisamente, votaré en contra de este proyecto y a favor de la moción, porque ayer, como una película de Hollywood, pudimos ver una escena donde nos ofrecían un plato de comida que titularon: No hay casado sin arroz. Oigan ustedes este guion perfecto de película de Hollywood.

Varios diputados del Frente Amplio actuaron de manera independiente como los meseros del sector arrocero, frente a las cámaras de varios medios de comunicación que, con permiso o sin permiso, entraron aquí al Plenario, y destaca CRHoy, por ejemplo.

Y estos videos muestran a los diputados Ariel Robles, Priscilla Vindas, Antonio Ortega, Rocío Alfaro y Kattia Cambronero ofreciendo a los diputados de la fracción oficialista el plato de comida. La respuesta fue el rechazo. Ninguno de nosotros lo consumió, lo cual es coherente con la posición de rechazo a este expediente 24.211.

El guion fue el siguiente, el lobby del Plenario en el Primer Poder de la República, con ese permiso, la escena, cincuenta y siete platos de comida con una publicidad de los arroceros que indica: sin arroz no hay casado. Y dentro del plato la porción de arroz ínfima.

¿Qué significa eso? Significa que el arroz es el alimento de la gente común y los convidados, los legisladores, por no serlo, no tienen derecho a él. El arroz simboliza entonces la superficialidad de su privilegio ya que sin el arroz el casado deja de ser un plato cualquiera.

¿Intención maliciosa? Por supuesto que había una intención maliciosa, una intención dirigida a esta fracción, la intención de humillar a los invitados, o sea, a los legisladores, porque aparte de eso tenían unas vallas allá afuera donde decía que les estaban dando de comer a los legisladores.

Vean qué interesante cómo hubo una manipulación, una manipulación simbólica destacando su desconexión con la clase productora y su superficialidad a través de la negación de un alimento básico como el arroz.

Vean cómo se permite este tipo de cosas en el Primer Poder de la República. Mañana entonces vienen los Uber, vienen las plataformas a ofrecernos a nosotros viajes gratis. Eso es lo que se está permitiendo en estos momentos, señores costarricenses.

Claro, así es como aquí se hacen los lobby, esos son los lobby famosos que se hacen en esta Asamblea Legislativa y a ciertos diputados, y es por eso que estoy levantando la voz, por muchas razones.

Pero hoy quiero dejarlo bien claro, nosotros no nos prestamos a ese tipo de cosas, ni nos vamos a prestar para este tipo de lobby, utilizando un elemento tan importante como el arroz. No, aquí estamos discutiendo proyectos que tienen que ver con la verdadera intención de este proyecto de ley.

Así que no sea falso, Ariel Robles, ya sabemos que no existe almuerzo gratis, porque esa es la realidad, y tampoco nos pasen gato por liebre.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Diputado Robles Barrantes y Acuña Soto, en contra.

Dos y medio cada uno.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señora presidenta.

Espero no me regañen, pero con toda esa habladota que se pegó doña Ada, ¿sabe qué, doña Ada? Miau. Eso es lo que me causa: gracias, gracia, enorme gracia me causa usted con su intervención, doña Ada Acuña. Enorme gracia.

Les digo esto, diputados y diputadas, si alguien sabrá algo de almuerzos gratis será Acuña y la fracción oficialista. Declaración de intenciones es lo que usted está haciendo, diputada oficialista, doña Ada, si alguien se ha dedicado en esta Asamblea Legislativa a defender los intereses de grupos económicos muy minúsculos, un uno por ciento de la sociedad costarricense, ha sido su fracción.

Usted ahí sentada, si habla de almuerzo gratis, será entonces el almuerzo que le paga Bernal Jiménez, el importador de arroceros, que le pagó para que estén ustedes ahí sentados en esta Asamblea Legislativa, y que, por supuesto, se cobra ese almuerzo cada vez que ustedes vienen a decir y defender proyectos como el que han defendido en todo este tiempo, que

ha sido una ruta del sector arrocerero nefasta, una ruta que hoy tiene un cuatro por ciento más caro el arroz. No se les abarató el arroz a las personas.

Hablemos de eso, diputada Acuña, en lugar de estar disparando y enojada. ¿Saben qué? Hay que hacer ejercicios de *mindfulness*, se los recomiendo, antes de venir a la Asamblea Legislativa.

Hay que hacer ejercicios de, ¿saben qué?, tener ahí, no sé, y botar un poco el enojo. A veces hay que estar con la familia y amarla profundamente, abrazarse en la casa y sentir ese respaldo y ese cariño y ese diálogo.

A veces hay que estar con la familia y amarla profundamente, abrazarse en la casa y sentir ese respaldo y ese cariño y ese diálogo. A veces hay que salir afuera y gritar antes de venir aquí y ser tomado por las emociones y decir discursos como el que se acaba de echar.

Pero si algo tengo yo orgullo es de ser, sí, podría yo ser sin ningún problema, diputados y diputadas, sin ningún problema, puedo ser mesero de los grandes, sí, puedo ser, sí, mesero, mesero de los productores de este país, los grandes agricultores que cosecharon este país.

Yo orgullosamente voy a ser mesero siempre en el espacio que esté de los agricultores de este país, doña Ada.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Por el resto del tiempo, diputado Acuña Soto.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Le doy un minuto más al compañero, presidenta.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Un minuto adicional al diputado Ariel.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Y si tengo que humillarme, diputados y diputadas, y tomar un almuerzo que se lo trajeron en protesta los arroceros de este país, a esta Asamblea Legislativa, ir de forma humillante a ponérselo en la mesa para entregárselo a una de las personas que ha sido más agresiva, más violenta, más abusiva, más *bully* conmigo, lo voy a seguir haciendo por el sector productivo de este país.

Voy a tomar ese almuerzo, que se lo prepararon incluso bajo las condiciones y precauciones de la alimentación que ella requería, y voy a ir a decirle que, si se lo recibe al sector productivo.

Orgullosa sirviente del sector productivo de este país, de los quinientos arroceros que ustedes desaparecieron para favorecer a cuatro importadores de arroz, a cuatro importadores de arroz, doña Ada, que son los que sí a ustedes les toca pagarle el almuerzo que le financiaron en su campaña electoral, Ada Acuña.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Por el resto del tiempo, diputado Acuña.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Ojo, las diferencias, diputada Acuña, ¿saben a quiénes pueden traer ustedes al lobby? A Bernal Jiménez y a sus importadores de arroz. Tráigalos, tráigalos, porque notan ustedes la diferencia.

Allí están los agricultores de este país dando la cara, con la cara descubierta, no a escondidas negociando cómo les financian la campaña a ustedes. Vean la diferencia.

Vienen acá con la cara descubierta, con dignidad, con transparencia, a diferencia de su importador financiero, doña Ada Acuña, su importador financiero.

¿Ve la diferencia? Que ustedes no pueden traer al lobby de esta Asamblea Legislativa aquellos a los que obedecen. O, doña Pilar Cisneros, ¿nos va a traer al grupo de empresarios que le dicen cuándo es viable el proyecto jornada de doce horas? Tráigalos al lobby de la Asamblea, así tal vez los conocemos.

Doña Ada Acuña, tráiganos a los importadores de arroz, tráigalos y así los conocemos.

Con la cara descubierta están aquí los agricultores, porque no esconden absolutamente nada, a diferencia de la gente que les financia las campañas a ustedes.

¿Ven la diferencia? Entre agricultores con dignidad, transparencia y trabajo, y financistas de billeteras gordas que les financian sus campañas para que luego ustedes les desvuelvan los favores cuando están gobernando.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Suficientemente discutido.

Voy a continuar con la votación. Dos minutos y medio tuvieron cada uno.

Posteriormente voy a proceder con la votación.

Suficientemente discutido.

Favor cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados y diputadas, iniciamos proceso de votación.

Diputado Jiménez Siles; Carballo Arce; Nájera Abarca; Nicolás Alvarado; Barrantes Chacón; Agüero, Waldo; Nájera Abarca, Paola; Acuña Castro.

Doña Ada, me falta su voto.

¿Con el botón tampoco? Ya van a ver la parte técnica.

Finalizar votación.

Treinta en contra, nueve a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION REITERACION #15 EXP 24211

A Favor (Voto: 9)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cisneros Gallo, Pilar	Morales Díaz, Manuel Esteban	Nájera Abarca, Paola
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Vargas Quirós, Daniel

En Contra (Voto: 30)

Acuña Soto, Jonathan	Alvarado Bogantes, Horacio	Barquero Barquero, Dinorah
Bojorges León Leslye Rubén	Cambronero Aguiluz, Kattia	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguese, Paulina
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Salas Durán, Yonder	Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 3)

Campos Cruz, Gilberto	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Vargas Serrano, Danny
-----------------------	----------------------------------	-----------------------

Abrir puertas.

Continuamos con la moción número...

Okey, tengo antes de continuar con la siguiente, tengo a las diputadas Cambronero, Acuña y Barquero, por el orden me imagino. Entonces, voy a darles la palabra solo a estas tres diputadas y continúo.

Diputada Cambronero, por dos minutos.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Presidenta, es por alusión en realidad, porque la diputada del chavismo me aludió.

Diputada, yo no tengo ningún problema de ser mesera de los productores nacionales; es más, prefiero ser mesera de los productores nacionales que no es lobbista de un empresario que llega a pagarle en efectivo a un diputado chavista, dinero en efectivo por algo que hizo.

Así que, si usted quiere hablar del lobby, pregúntele al diputado Alexander Barrantes cómo se hace el lobby aquí perfectamente. Digo, porque está preguntando el tema del lobby.

Y además, ¿de verdad no les da vergüenza? O sea, si ustedes quieren hacer una defensa porque están en contra del proyecto, hagan una defensa desde lo que están defendiendo que es los oligopolios que ustedes mismos construyeron a partir de la derogatoria y con la famosa Ruta del Arroz, porque no sé si la diputada lee y sabe que tan solo cuatro empresas son las mayores importadoras de arroz de este país.

Pero además que hay una empresa que tiene más del sesenta por ciento del mercado del arroz de consumo masivo en Costa Rica y que eso es gravísimo, y que además más de trescientas personas dejaron la actividad productiva de arroz.

A ver, yo lo que quiero es que ustedes respondan esas preguntas, y cómo justifican ustedes y cómo el diputado Barrantes viene a decir aquí que existen alternativas para que los productores logren reincorporarse a la actividad.

¿Cuáles alternativas? ¿Por qué no se las han dado? ¿Por qué en lugar de reincorporarse han salido la actividad productiva? Por favor, sean más serios y además pónganse la mano en el corazón, tengan un poco de piedad, de compasión por la gente que está sufriendo y tiene necesidades.

Eso es una barbaridad lo que acabamos de escuchar de la diputada Acuña. Da vergüenza escuchar a una diputada de la República hablar con ese nivel de desprecio de la producción local, da vergüenza, vergüenza.

Y por favor, pónganse la mano en el corazón y aprenda a hablar o tómese una pastilla para que hable decentemente.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Diputada Acuña Castro, por dos minutos.

Diputada Ada Acuña Castro:

Gracias, señora presidenta.

Bueno, voy a hacer referencia a dos cosas. No sé si el diputado Robles quiso decir *mindfulness* o maifumes. Esa es mi primera duda.

La segunda tiene que ver con el lobby de todo tipo se ha hecho aquí. Y bueno, ayer las camisetas amarillas de los señores arroceros era un símbolo muy interesante. Todo eso tienen que analizarlo, costarricenses, véanlo ustedes, CRHoy nos ha permitido entrar aquí y poder hacer los videos, desde que entraron toda la prensa a este lobby de la Asamblea Legislativa.

También tomar banderas de sectores es lo que el Frente Amplio hace y diputadas independientes que no saben de dónde están, si están de aquí o están allá. No saben cómo organizarse, tienen que tirar de un lado al otro porque simple y sencillamente no tienen idea hacia dónde van.

Así es, esto es el famoso combustible político que les están dando aquí a los compañeros este tipo de fracciones. Un partido sin vocación de Gobierno que serán eternamente oposición y, por supuesto, sembrar resentimiento, sembrar dudas, sembrar entre sectores productivos, eso es lo que están haciendo aquí algunos de los diputados.

Pero ayer quedaron en evidencia, evidencia completa y absoluta y, por lo tanto, todo lo demás que digan aquí los diputados del Frente Amplio y otras diputaciones como la que acaba de hablar, que, simple y sencillamente no le voy a responder en lo mínimo, porque precisamente lo que dice no tiene ningún tipo de coherencia, porque no tiene coherencia, entonces en ese sentido no le voy a contestar.

Simplemente, costarricense, sigan observando cómo se maneja esta Asamblea Legislativa, con los permisos de quién con un Directorio permisivo...

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

No hay cuórum. Corre el tiempo reglamentario.

Reanudamos la sesión con treinta y nueve diputados y diputadas.

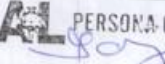
Diputada Barquero Barquero, diputada Barquero, siempre va a hacer uso...

Continuamos entonces con la votación de la moción 16, de la moción 16.


PLENARIO

25 SEP 3 PM 25:17

MOCIÓN DE REITERACIÓN

AL PERSONA QUE RECIBE:

SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

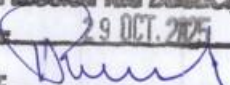
EXPEDIENTE N.º 24.211 "LEY PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE
COMPETITIVIDAD
Y AUXILIO ARROCERO (FONARROZ)".

DEL DIPUTADO: ALEXANDER BARRANTES CHACÓN

HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que se reitere la moción que se adjunta.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DERECHADA
Fecha: 29 OCT. 2025
Firma: 



Diputado Barrantes Chacón, tiene cinco minutos como proponente.

Diputado Alexander Barrantes Chacón:

Muchas gracias, señora presidente.

Mire, aquí es importante discutir desde el enfoque de lo técnico, desde el enfoque de la productividad, desde el enfoque de la eficiencia.

Es importante darle ese enfoque a este proyecto que discutimos con seriedad, con tranquilidad, con transparencia, sin enojarnos, yo les aconsejo, no se enojen, tengan paz, tengan paz, no se enojen, todo está bien, vamos bien.

Yo quiero recordarle también a alguna compañera por ahí que hablaba de una plata y no sé qué, no preocupe, yo todo lo que debo, yo lo pago, yo no le debo ni un cinco a nadie, nadie nunca me ha regalado nada y todo lo que tengo yo me lo he ganado.

Así es que si tienen la vida tan agitada, si sienten tanto desprecio, tanto vacío y tanto odio en sus corazones, revísense, tengan paz y aprendan a vivir. Aquí yo soy una persona transparente, todo lo hago así y no tengo por qué tampoco dar explicaciones.

Solo quiero dar las explicaciones a los costarricenses y me parece que me han abierto una ventana grande para decirle a los costarricenses que yo no le debo un cinco a nadie, que nadie me ha regalado nada y que yo todo lo que debo lo pago, y así me conoce, la gente que me conoce sabe que es así, así es que no le estoy mintiendo a nadie porque pueden dar testimonio de eso.

Si les quiero decir también a los costarricenses que cuando una actividad no es rentable, que cuando una actividad no es eficiente, lo primero que hay que hacer es revisarla, es hacerla eficiente, es buscar tecnología, es buscar genética, es buscar cómo levantar la productividad y además es cómo bajar los costos, porque el problema aquí no es de darle pescado a nadie, es de entregarle la cuerda para que se ponga a pescar.

Y pescar significa trabajar con eficiencia, con productividad, con rentabilidad y la única manera de lograr eso y volverse competitivo, sin pedir regalo de nadie, menos de los consumidores como le están haciendo en este caso, es trabajando con eficiencia. Es que hay que pasar la productividad del arroz por área de cuatro toneladas, cuatro punto cinco, hay que pasarlas a ocho o nueve y seguir trabajando para después pasarla a diez.

Es bajar los costos, es usar tecnología, es trabajar Conarroz, en traer tecnología de punta, en traer insumos más baratos, en formular en este país, es que hay que trabajar en esos proyectos, no en buscar cómo les regalamos a los productores plata para que sigan siendo ineficientes en su máxima expresión.

No debemos fomentar la ineficiencia, debemos fomentar con proyectos, con trabajo, con esfuerzo, con dedicación, inteligencia y capacidad, la oportunidad de que puedan producir más, de que conviertan esa actividad en una actividad rentable, una producción por área superior a la que tienen hoy.

Hay que doblarla, hay que triplicarla, así es posible, hay que traer máquinas más eficientes, darle valor agregado a la producción, es trabajar en un proyecto como el que tengo yo ahí, este..., que nadie lo vuelve a ver para darle oportunidades de mercados a estos señores.

Es eso y es por eso que yo felicito y les restriego aquí a los arroceros, Cooparroz, ahí está Cooparroz tiene resuelto todos sus problemas y resulta que es de los mismos arroceros. Ese es el camino el que tienen que seguir, ese es el camino que han construido a la par del MAG, ese es el camino que han construido a la par del Inder, ese es el camino inteligente, razonable y justo que deben seguir todos los productores nacionales.

Y es que mañana van a querer también que le hagamos un fonascebolla y un fonaspapa...

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Suficientemente discutida.

Con treinta y nueve diputados y diputadas, favor, cerrar puertas. Iniciamos proceso de votación.

Diputado Barrantes Chacón; Izquierdo Sandí; Acuña Castro; Carballo Arce; Pacheco Castro; Vargas Serrano; Nájera Abarca; Agüero, Waldo; Carballo Arce; Acuña Castro; Nájera, Paola.

Diputada Acuña Castro, me falta su voto.

Finalizar votación.

Treinta en contra, nueve a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION REITERACION #16 EXP 24211

A Favor (Voto: 9)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cisneros Gallo, Pilar	Morales Díaz, Manuel Esteban	Nájera Abarca, Paola
Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela	Vargas Quirós, Daniel

En Contra (Voto: 30)

Acuña Soto, Jonathan	Alvarado Bogantes, Horacio	Barquero Barquero, Dinorah
Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta
Castro Mora, Vanessa De Paul	Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguese, Paulina
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	Álvarez Marín, Andrea

No-Votación (Total: 2)

Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Salas Durán, Yonder
----------------------------------	---------------------

Abrir puertas.

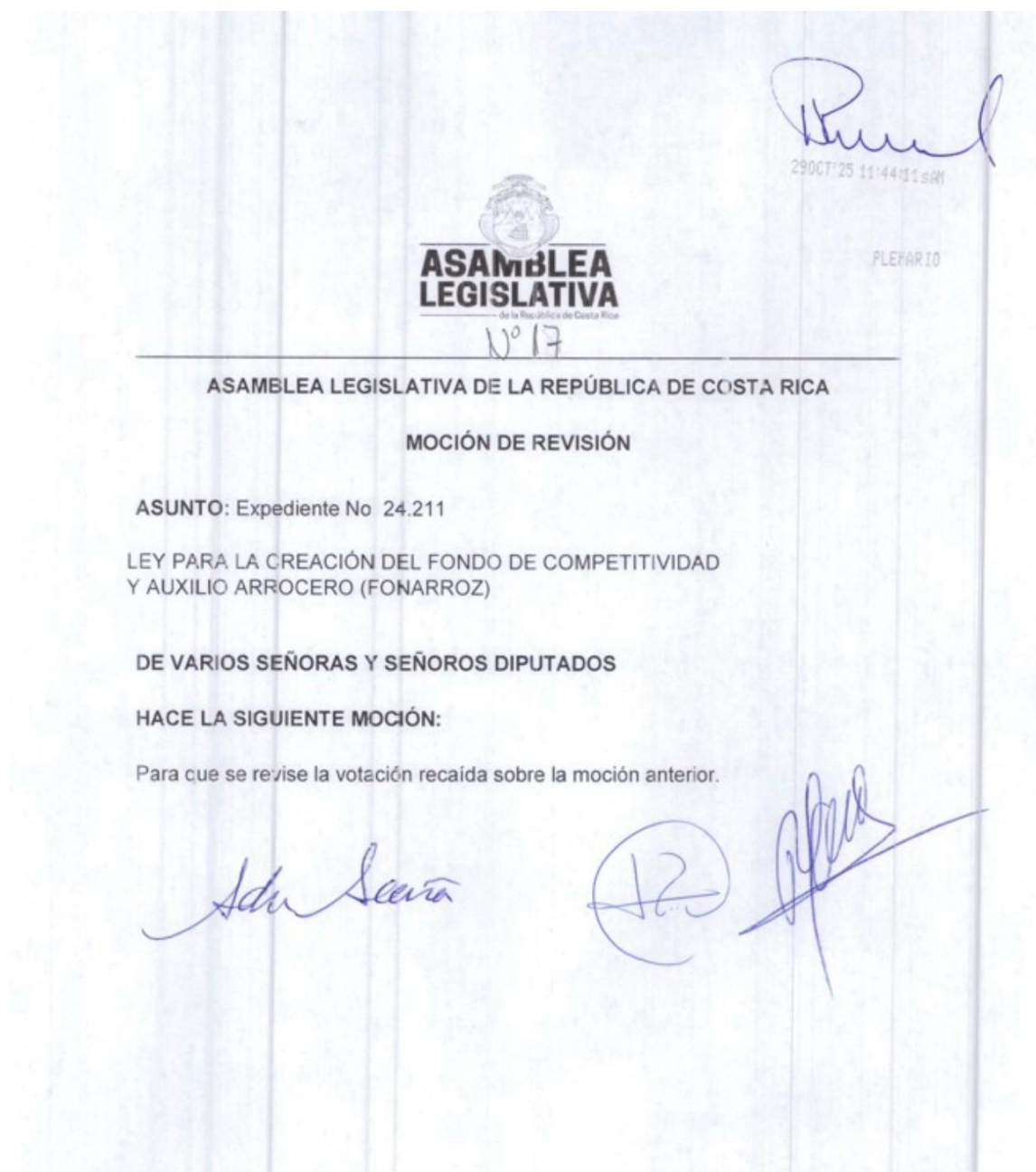
Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Treinta y cinco diputados y diputadas en la sala de sesiones, no hay quórum.

Corren los cinco minutos de reglamento.

Se ha restablecido el quórum, vamos a continuar.

Se ha presentado una moción de revisión a la moción anterior.



En discusión la revisión.

Usted, como proponente, diputada Cisneros, tiene la palabra por cinco minutos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Muchas gracias, señor presidente.

Les tengo una mala noticia a los meseros y los saloneros que creen que les sirven a los pequeños arroceros. No, no, no, no, no, no. Les están sirviendo a los grandes productores millonarios de arroz en este país.

Y ahora les voy a explicar por qué.

Pónganme por favor el cuadro número dos.

La presentación se puede localizar en el siguiente enlace:

[https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Graficas%20FONARROZ%20\(1\).pptx](https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Graficas%20FONARROZ%20(1).pptx)

Porque para entender hay que retroceder. Pongan atención, diputados, a esto. Para entender hay que retroceder.

¿Cuántos productores de arroz teníamos en el 2011? Mil cuatrocientos noventa, casi mil quinientos productores de arroz. ¿Cuántos arroceros teníamos cuando entró este Gobierno? Quinientos

¿Qué se hicieron esos mil arroceros, que se desaparecieron del mapa antes de que entrara Rodrigo Chaves y antes de que entrara la ruta del arroz? ¿Qué se hicieron? ¿Dónde están? ¿Por qué desaparecieron a pesar de que tenían a su gran aliado Conarroz supuestamente para ayudarlos? Están totalmente equivocados, señores. Este es un país donde cuatro grandes compañías concentran toda o mucha de la producción del arroz.

Entiéndalo, millonarazos. A esos les sirven de meseros los diputados que se prestan al juegoito.

Veán, les recomiendo leer una nota publicada en La Nación el 5 de marzo del 2012. Por eso les digo, hay que retroceder para entender.

Resulta que solo cuatro arroceras dominaban el setenta y cinco por ciento del mercado del arroz. ¿De acuerdo con cifras de quién? De Conarroz, por si les queda alguna duda.

Entonces, ¿cuáles son estas cuatro compañías? El Pelón de la Bajura, la Corporación Arrocera Costa Rica, El Porvenir y CoopeLiberia. Óigame, cuatro empresas producen el setenta y cinco por ciento del arroz en este país y arrollan y les pasan por encima a los pequeñitos productores de arroz en este país.

A ver, vean esta otra nota de La Nación, 21 de junio del 2011.

¿Cuánta plata creen que les dieron en subsidio a los arroceros en el año 2010? Oigan estas cifras, es que a uno se le para el pelo. Ciento nueve millones de dólares, de dólares, se le dieron en subsidio al sector arrocero ese año, superando en un setecientos por ciento el máximo permitido por la Organización Mundial de Comercio, OMC.

Resulta que el ochenta por ciento de la producción de arroz básico se concentra en doscientos sesenta productores, mientras que el restante veinte por ciento lo producían mil cuarenta productores de arroz.

Probablemente esos mil desaparecieron en esos años, esos son los que desaparecieron, porque obviamente el Pelón de la Bajura y compañía nunca desapareció, porque son buenos productores, porque producen gran cantidad de grano por tonelada y porque son exitosos.

Pero vean qué vacilón, a pesar de los cien nueve millones que le dábamos en subsidio, vean qué horror, resulta que ese año Costa Rica pagaba el cuarto arroz más caro del mundo, del mundo, así como lo oyen, solo superado por Japón, Italia y Corea.

Entonces vean qué negocio más bonito, les regalábamos ciento nueve millones de dólares y los consumidores costarricenses estaban condenados a pagar el cuarto arroz más caro del mundo.

¿No les da vergüenza? ¿No les da vergüenza servirle de meseros a esos arroceros grandes? A mí me daría mucha vergüenza, porque todos los pequeños se quedaron en el camino. Es una barbaridad, y si ustedes no entienden cómo funciona este negocio, no han entendido nada, absolutamente nada de nada.

Entonces, ¿qué pasa? La producción se concentra en pocos productores y se aprovechan de que producen un bien de primera necesidad para aprobar los precios que les da la gana. Así como lo oyen, la gana.

Entonces, doscientos sesenta productores obtienen un margen de utilidad de cuarenta por ciento, los grandotes ganaban cuarenta por ciento de utilidad, y los pequeñitos, mil cuarenta productores que se quedaron en el camino, solo ganaban un catorce por ciento. Ah, así es el negocio del arroz en este país.

No hay peor sordo que el que no quiere escuchar, ni peor ciego que el que no quiere ver. Aquí ustedes no están defendiendo a los pequeños. Mil de esos pequeños se fueron, se murieron antes de que entrara Rodrigo Chaves y antes de la Ruta del Arroz. Entonces pregúntese, ¿qué pasó?

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Doña Paola, ¿usted va a hablar en la revisión? No, no estamos en la revisión, perdón, usted va a hablar en contra.

Doña Cynthia, ¿usted también en contra? Y doña Kattia Cambronero en contra. Minuto cuarenta cada una.

Tiene la palabra la diputada Nájera Abarca.

Diputada Paola Nájera Abarca:

Muchas gracias, señor presidente.

Esta moción definitivamente, como la anterior, no estoy a favor, porque es en general que el proyecto no debería avanzar.

En general, esta fracción oficialista tiene una serie de dudas, reitero, que no salen resueltas con esta actual redacción. Pero ¿por qué? Porque seguimos considerando, así como lo hemos expuesto en otros espacios, que esto es un peligro para el sector arrocero, que cuenta desde hace muchos años con una institucionalidad ya creada, específicamente por la Ley 8285, la Ley de Creación de la Corporación Arrocera Nacional.

Hoy, costarricense, le hablo a usted, usted que tiene que saber que la eventual aprobación de este proyecto representa un nuevo impuesto que va a encarecer el acceso al arroz para los consumidores, perjudicando a toda la población, pero en especial a las personas de menores ingresos que destinan mes a mes, semana a semana gran parte de su ingreso para comprar este grano.

Los aranceles y tributos que proponen carecen de estudios técnicos que justifiquen su importancia. Entonces, costarricenses, estamos en contra de esta...

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

Ha vencido su tiempo.

Tiene la palabra la diputada Córdoba Serrano, Cynthia, hasta por un minuto cuarenta.

Diputada Cynthia Maritza Córdoba Serrano:

Gracias, señor presidente.

Me hace mucha gracia escuchar, usar de fuente de información a quien la oposición llama la prensa canalla. ¿Eso quiere decir que también hay objetividad en los medios o que solo quieren hacerle daño a la parte que quiere expresarse libremente? Ahí se las dejo.

Lo otro que quería indicarles es, costarricenses, ¿qué país queremos dejarles a nuestros hijos e hijas? ¿Qué país queremos dejar a las futuras generaciones porque la fotografía de hoy no pinta bien para el futuro?

Un Gobierno que quiere seguir y que ha deteriorado la educación, que ha deteriorado la salud, que ha deteriorado el ambiente y que está socavando también el sector agropecuario a través de sus inacciones o falta de política clara, o sus contradicciones.

¿Qué país queremos dejar a las futuras generaciones? Yo creo firmemente que merecemos lo mejor. El sector agropecuario merece lo mejor, merece oportunidades para crecer, para generar alimentos para todos los costarricenses, para enfrentar crisis como una crisis climática, una crisis como la pandemia y no se está protegiendo al sector agropecuario.

Esto es lamentable, las políticas son ilusas...

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias.

Tiene la palabra la diputada Cambronero Aguiluz, Kattia, hasta por minuto cuarenta.

Diputada Kattia Cambronero Aguiluz:

Bueno yo creo que si vamos a hablar de data hay que hablar de data actualizada, no de una data del 2012.

En el 2023 el noventa y cuatro por ciento de las importaciones de arroz en Costa Rica que aumentaron un cuatrocientos sesenta y seis por ciento estaba en manos de cuatro grandes importadores; o sea, sustituimos producción local por la importación.

Pero adivinen, compañeros, y yo quisiera preguntarle a la diputada aquí oficialista que tanto habla y defiende, dice que los grandes arroceros y que las personas que están aquí, estos trabajadores que están acá son grandes empresarios, quisiera saber yo cuál, quisiera preguntarle si ella conoce la empresa Mercadeo de Artículos de Consumo S. A., Mercasa S. A.

¿La conoce, diputada Cisneros? ¿Sabe esta empresa cuál es? ¿La conoce? ¿Me puede decir quién es el dueño de Mercasa S. A. porque es el mayor importador de arroz de Costa Rica? Pues bueno, sí, costarricenses, el dueño de Mercasa S. A. es presida por Bernal Jiménez, el financista de campaña de Rodrigo Chaves, sí, diputado Leslye Bojorges.

Resulta que aquí la diputada Cisneros tiene el tupé de levantarse a decir utilizando información del 2012 que los señores que están ahí arriba defendiendo sus derechos a producir son grandes empresarios, pero no dice que la Ruta del Arroz vino a beneficiar al financista de campaña, y que Mercasa S. A. es el mayor..., uno de los mayores importadores de arroz de Costa Rica.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias.

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Cerrar puertas, cerrar puertas.

Cuarenta presentes, iniciamos el proceso de votación.

Diputados, estamos en el proceso de votación.

Diputaciones en la sala anexa, por favor, ingresar a votar.

Doña Paulina Ramírez, doña Montserrat, doña Olga Morera, don Alex Barrantes, doña Daniela Rojas, don Francisco Nicolás, don Waldo Agüero.

Finalizar votación.

Treinta y dos en contra, ocho a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION REITERACION #16 EXP 24211

A Favor (Voto: 8)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Cisneros Gallo, Pilar	Morales Díaz, Manuel Esteban	Rojas López, Jorge Antonio
Rojas Salas, Daniela	Vargas Quirós, Daniel	

En Contra (Voto: 32)

Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Barquero Barquero, Dinorah	Bojorges León Leslye Rubén	Cambroner Aguiluz, Kattia
Campos Cruz, Gilberto	Carballo Arce, María Marta	Córdoba Serrano, Cynthia Maritza
Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe	Hernández Rojas, José Joaquín
Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth	Larios Trejos, Alejandra
Mendoza, Luis Fernando	Morera Arrieta, Olga	Navas Montero, Gloria
Nicolás Alvarado, José Francisco	Nájera Abarca, Paola	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguese, Paulina
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Rojas Guzmán, Pedro	Ruiz Guevara, Montserrat
Sibaja Jiménez, José Pablo	Valverde Méndez, Geison	Vargas Rodríguez, Luis Diego
Vargas Serrano, Danny	Vindas Salazar, Priscilla	

No-Votación (Total: 2)

Salas Durán, Yonder	Álvarez Marín, Andrea
---------------------	-----------------------

Abrir puertas.

Por el orden, diputada, tiene la palabra, por el orden, hasta por dos minutos la diputada Córdoba Serrano.

Diputada Cynthia Maritza Córdoba Serrano:

Muy buenos días, tengan todos.

Quería invitar a los diputados, a sus asesores y a los también funcionarios de la Asamblea Legislativa, así como las personas que nos visitan, a la feria de emprendedores que se está haciendo por el Espejo de Agua, donde

pueden encontrar algo para almorzar, artesanías, pinturas, ropa, plantas, etcétera.

Y sería bueno también generar oportunidades también a estas personas que trajeron sus cositas y que están esperando que nosotros les colaboremos.

A la diputada que encargó unas pulseritas están ahí, para la..., la que sabe que vaya por ellas.

Muchas gracias, señor presidente.

Vicepresidenta Vanessa de Paul Castro Mora:

Gracias, diputada.

En discusión la moción de reiteración número 17.

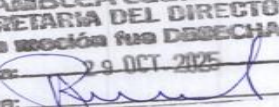

PLENARIO

MOCIÓN DE REITERACIÓN

EXPEDIENTE N.º 24.211 "LEY PARA LA CREACIÓN DEL FONDO DE
COMPETITIVIDAD
Y AUXILIO ARROCERO (FONARROZ)".

DEL DIPUTADO: ALEXANDER BARRANTES CHACÓN
HACE LA SIGUIENTE MOCIÓN:
Para que se reitere la moción que se adjunta.

PERSONA QUE RECIBE:
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

**ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO**
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 29 OCT 2025
Firma: 

MOCIÓN REITERACIÓN
N.º 171

Don Alexander, como proponente, tiene la palabra hasta cinco minutos.

Diputado Alexander Barrantes Chacón:

Muchas gracias, señor presidente.

Entonces, es importante recordar que aquí hay varios compañeros y algunas compañeras que forman parte del sector agropecuario por su formación, y yo estoy seguro de que estarán de acuerdo y están convencidos de que en estos tiempos, donde la tecnología, donde la inteligencia artificial y donde el avance tecnológico hacen la diferencia entre producir con eficiencia y con rentabilidad, debemos dotar a nuestros productores no solo de la información, no solo de la capacitación, sino también de las herramientas necesarias para que hagan de su actividad productiva una actividad lucrativa, una actividad rentable, una actividad de la cual puedan vivir y puedan sacar adelante a sus familias.

Es hora de que dejemos de pensar en subsidios para actividades que lo que necesitan es esfuerzo, lo que necesitan es tecnología, lo que necesitan son herramientas, lo que necesitan es el apoyo necesario para bajar costos, para implementar nuevos insumos, para producir insumos de mejor calidad que respondan mucho mejor, pero no solo eso, insumos con un precio más barato para que el productor pueda ser eficiente, para que el productor pueda obtener rentabilidad de su cultivo, en este caso hablamos del arroz, pero es aplicable a todos los cultivos que se incorporan en actividad agropecuaria.

Debemos avanzar en tecnología, tenemos que avanzar también en agroindustria, es muy importante porque el valor agregado es quien nos da mayor beneficio, nada hacemos con seguir produciendo y vendiendo materia prima, productos en fresco, donde tenemos que implementar, incursionar en agroindustria para darle valor agregado a la producción agropecuaria.

Y es que vienen los tiempos donde podemos utilizar el sector agropecuario para generar medicamentos, para producir medicamentos para la salud humana, pero también para la salud animal, y es que es el momento también de plantar, instalar en el país laboratorios para aprovechar los fluidos, por ejemplo, de animales y también convertirlos en medicamentos, en sustancias importantes para la salud de los animales, pero también de las personas.

Y es que la tecnología ha avanzado y tenemos la biotecnología, don Pedrito, la biotecnología que nos permite generar productos que no solo sirven para aumentar los rendimientos, por ejemplo, en la producción ganadera, sino también para aumentar la fertilidad de los suelos.

Son productos que han salido a través de la biotecnología y que podemos aplicar en los suelos y que podemos bajar los costos porque dejamos de aplicar fertilizantes, porque reducimos los fertilizantes hasta en un ochenta por ciento. Y al reducir el fertilizante en un ochenta por ciento, que es uno de los rubros más caros en la producción, estamos aumentando desde luego la rentabilidad porque bajamos los costos.

Pero los podemos bajar también con la utilización de drones en los cultivos para aplicar productos agroquímicos, para determinar enfermedades, para determinar plagas, también para aplicar...

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

Cuarenta y dos diputaciones presentes, iniciamos el proceso de votación.

Diputados y diputadas, por favor votar a partir de este momento sus dispositivos.

Doña María Marta Carballo, diputada Cambronero Aguiluz.

Diputada, yo llamo en el momento que considero oportuno.

Delgado Ramírez, Rojas López, don Gilberth Jiménez.

Que vote, diputado, por favor.

Don Alexander Barrantes, doña Paola Nájera.

Finalizar votación.

Treinta y cuatro en contra, nueve a favor. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION REITERACION #17 EXP 24211

A Favor (Voto: 9)

Acuña Castro, Ada Gabriela	Agüero Sanabria, Waldo	Barrantes Chacón, Alexander Gerardo
Carballo Arce, María Marta	Cisneros Gallo, Pilar	Morales Díaz, Manuel Esteban
Nájera Abarca, Paola	Rojas López, Jorge Antonio	Rojas Salas, Daniela

En Contra (Voto: 34)

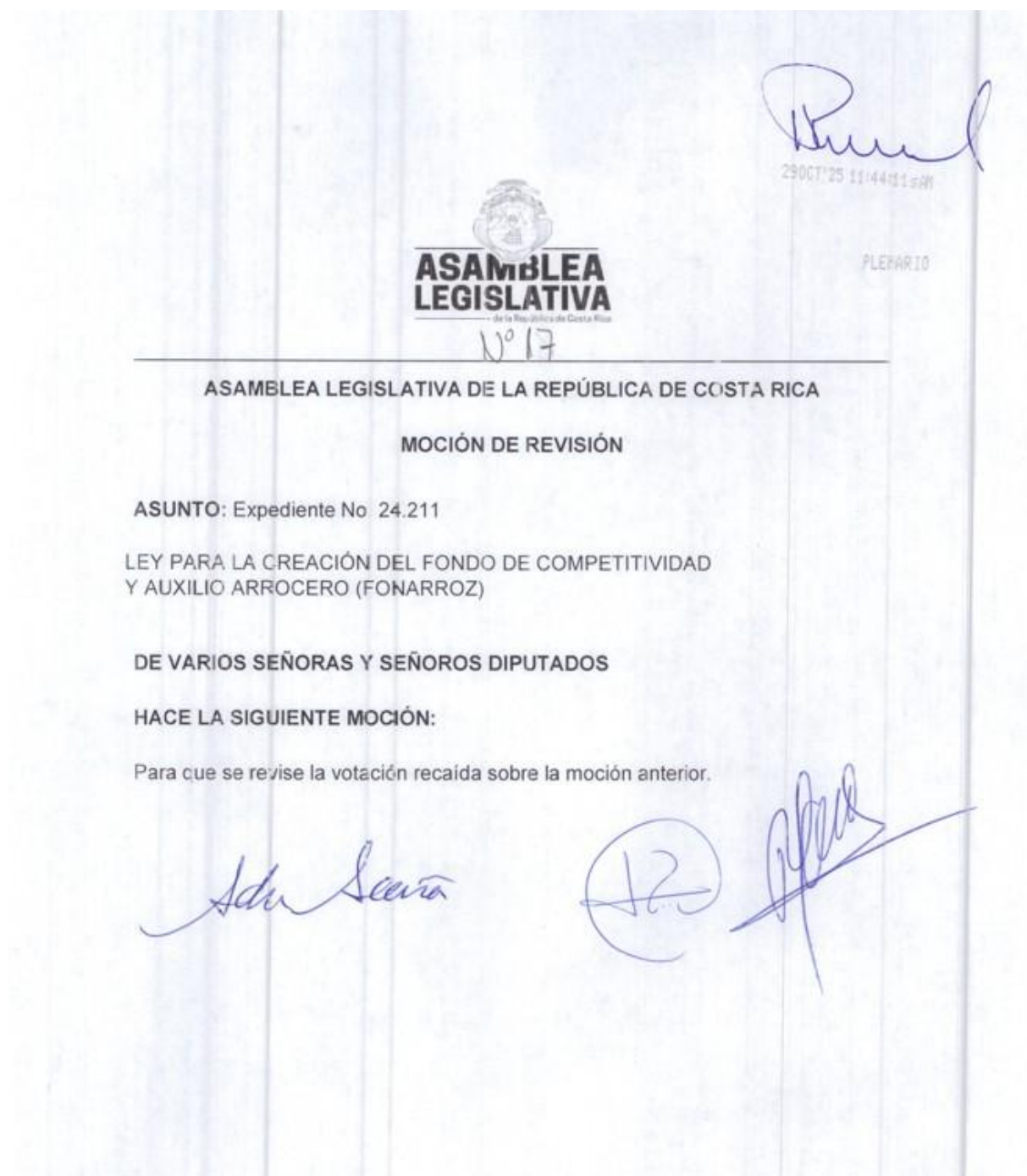
Acuña Soto, Jonathan	Alfaro Molina, Rocío	Alvarado Bogantes, Horacio
Alvarado Muñoz, Fabricio	Barquero Barquero, Dinorah	Bojorges León Leslye Rubén
Brown Young, Rosalía	Cambronero Aguiluz, Kattia	Campos Cruz, Gilberto
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	Delgado Ramírez, Carolina	García Molina, Carlos Felipe
Hernández Rojas, José Joaquín	Izquierdo Sandí, Oscar	Jiménez Siles, Gilberth
Larios Trejos, Alejandra	Mendoza, Luis Fernando	Morera Arrieta, Olga
Navas Montero, Gloria	Nicolás Alvarado, José Francisco	Obando Bonilla, Johana
Pacheco Castro, Alejandro	Padilla, Maria Marta	Ramírez Portuguesez, Paulina
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Robles Obando, Carlos Andrés	Rojas Guzmán, Pedro
Ruiz Guevara, Montserrat	Segura Gamboa, David Lorenzo	Sibaja Jiménez, José Pablo
Valverde Méndez, Geison	Vargas Rodríguez, Luis Diego	Vargas Serrano, Danny
Vindas Salazar, Priscilla		

No-Votación (Total: 3)

Salas Durán, Yonder	Vargas Quirós, Daniel	Álvarez Marín, Andrea
---------------------	-----------------------	-----------------------

Abrir puertas.

Se ha presentado una moción de revisión a la moción anterior.



En discusión la moción de revisión.

Doña Pilar Cisneros y doña Ada, como proponentes, las dos.

Sería la diputada Cisneros como proponente, tiene la palabra hasta por cinco minutos.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Muchas gracias, señor presidente.

Como les he dicho varias veces, hay que retroceder para entender. Pero aquí hay algunas diputadas que no les interesa ni retroceder ni entender. Y que siguen jugando de meseros para los grandes productores de arroz de este país. Porque no van a poder jugar de meseros para los pequeños, simple y sencillamente porque ya se desaparecieron mil y se van a seguir desapareciendo a pasos agigantados.

Entonces, sigan jugando de meseros para los grandes arroceros. Yo creo que a los grandes arroceros les va a encantar.

Y para que la diputada que no entiende nada, entienda, voy a pedir el gráfico número tres y yo creo que con esto va a entender por qué han aumentado las importaciones de arroz.

Esta presentación se puede localizar en el siguiente enlace:

[https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Graficas%20FONARROZ%20\(1\).pptx](https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Graficas%20FONARROZ%20(1).pptx)

Porque resulta que, en el año 2011, vean el gráfico, solo importábamos el dieciocho por ciento del arroz. Costa Rica era capaz de producir el ochenta y dos por ciento del arroz que nos comíamos acá, del arroz que consumíamos. Entonces, esta importación se hacía, por cierto, a cargo de las grandes arroceras, que además de producir, pues hacían el gran negocio de importar.

¿Y qué pasó en los años que siguieron? Vean esa línea roja. A ver, el que no entiende es porque no quiere entender, pero está claritífico. En el año 22, cuando entra este Gobierno, prácticamente a mitad de año, ya teníamos que importar el sesenta y cuatro por ciento del arroz.

Solamente éramos capaces de producir el treinta y seis por ciento, entre otras cosas, porque asesinaron, pulverizaron, desaparecieron a mil productores de arroz en esos años; mucho antes de que Rodrigo Chaves y la Ruta del Arroz aparecieran en el escenario.

Entonces, yo creo que es muy importante entender esto. Y el que no entiende es simple y sencillamente porque no le da la gana de entender.

Vean, es tan viejo este problema, es tan, pero tan, pero tan viejo, que la Comisión para Promover la Competencia, que le debería gustar a la

diputada que no entiende nada y no quiere entender, desde hace quince años ha hecho un montón de advertencias.

Y se ha pronunciado en el sentido de que es absolutamente indispensable eliminar la fijación de precios del arroz, tanto para el productor como para el consumidor, porque resulta que ese año les dimos...

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Disculpe, diputada, la voy a interrumpir, es que hay mucho ruido en el Plenario,

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Sí, demasiado, sí.

¿Me para el tiempo, por favor?

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Compañeros, por favor, estamos en una discusión y les pido el respeto a todos y todas, como lo he hecho con todos los diputados en cualquier momento.

Entonces, le restan dos minutos treinta a la diputada Cisneros para que pueda terminar de realizar su defensa de la moción, tiene la palabra, diputada.

Diputada Pilar Cisneros Gallo:

Gracias por su consideración, señor presidente.

Es que se ve que aquí hay diputados que no quieren entender, no quieren entender, quieren seguir apoyando a ciegas a los grandes productores de arroz de este país, es una cosa impresionante.

Bueno, resulta, les decía que la Comisión Para Promover la Competencia dijo que había que eliminar la regulación en el precio del arroz, que eso se tenía que regular libremente en el mercado.

Porque pese a que les dimos ciento nueve millones de dólares, ¿es que ustedes entiendan lo que eso significa? En subsidio para los arroceros obligábamos a nuestros consumidores a pagar el cuarto arroz más caro del mundo. Un horror, una barbaridad, una vergüenza.

Y nosotros no estamos dispuestos de ninguna manera a apoyar Fonarroz. ¿Por qué?, porque les vamos a cobrar diez millones de dólares a los consumidores de arroz para repartirlo entre doscientos cincuenta productores, de los cuales hay cuatro grandotes, pesadotes, que dominan el mercado, no solo de la producción, sino también de la importación.

¿Y a ustedes les parece que eso es justo?, ¿que la gente más pobre de este país tenga que pagar el arroz más caro para que esos tagarotes se repartan ese montón de plata? No, señores, es absolutamente injusto y jamás lo vamos a apoyar.

Y yo no sé ustedes con qué cara vienen y apoyan una cosa así, cuando les estamos dando todos los datos que demuestran que eso no va a llegar al pequeño productor, no va a llegar, punto.

Y ahora voy a pedir el gráfico número cinco.

El gráfico se puede localizar en el siguiente enlace:

[https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Graficas%20FONARROZ%20\(1\).pptx](https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/Graficas%20FONARROZ%20(1).pptx)

Porque aquí hay algunos que se llenan la boca y la prensa canalla, también lo destaca...

No, ese no, el otro, el del precio internacional versus el precio local. Ese.

Vean qué belleza de gráfico, vean qué belleza de gráfico. Aquí el arroz ha subido un cuatro por ciento, sí, en el mercado internacional, como pueden ver en la línea azul, subió más del cincuenta por ciento y aquí solo pagamos un cuatro por ciento más.

¿Por qué?, porque estamos defendiendo al consumidor, porque estamos protegiendo a la persona que come arroz en el desayuno, almuerzo y la comida, y no a los grandes tagarotes a los cuales a ustedes les sirven como meseros y quieren defender a toda costa.

Nosotros tenemos bien claro por qué estamos aquí y a quién defendemos.

Muchas gracias.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada Cisneros.

Doña Cynthia, ¿usted va a hacer uso de la palabra en contra? Don Jonathan también y don Ariel.

Tiene la palabra don Ariel hasta por un minuto cuarenta.

Diputado Ariel Robles Barrantes:

Muchas gracias, señor presidente.

Primera cosa que quiero decir, nunca (ininteligible) el término de mesero como una ofensa, es una profesión bien honrada para el pueblo costarricense, muchas veces tuve que colaborar con un tío sirviendo comida y me siento muy orgulloso de haber hecho eso mientras estudiaba.

Lo siguiente, diputada Cisneros, ¿usted sabe que los productores de arroz, ochenta por ciento de los productores de arroz, de esos que usted menciona, son pequeños y medianos? ¿lo sabe o no lo sabe?

¿Usted sabe y se escucha las cosas que dice, diputadas Cisneros? Acaba de decir que los que son grandes productores de arroz son también quienes dominan el mercado de las importaciones.

Entonces, ¿quiénes se beneficiaron con la decisión que ustedes tomaron, diputada Cisneros? Los cinco grandes, esos cinco grandotes que usted acaba de mencionar, que son los que dominan el mercado, siguen haciendo fiestas sin problemas y sacrificaron a quinientos productores de arroz y los están matando, que son los que aquí vienen a protestar.

Pero además la invito a que deje de estar disparando al aire sin leerse el proyecto de ley, es realmente vergonzoso decírselo, diputada Cisneros, usted no se ha estudiado el proyecto de ley. Está defendiendo a ultranza cinco grandes importadores, eso es lo que usted está haciendo, que son los que les pagan a ustedes sus almuerzos y que ustedes vienen aquí a ejercer plena defensa de ese sector.

Para decírselo clarito, artículo 3 del proyecto, diputada Cisneros, los grandes productores contribuyen en el fondo, pero no pueden beneficiarse del fondo. ¿Usted entiende eso, diputada? ¿Lo entiende o no lo entiende?

Estúdielo, a quien usted está beneficiando es a Bernal Jiménez, que es uno de los grandes importadores...

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputado.

Y muy bueno el ceviche de la Marisquería don Beto allá en Pérez Zeledón.

Tiene la palabra el diputado Acuña Soto por un minuto cuarenta.

Diputado Jonathan Acuña Soto:

Dice Pilar Cisneros que hay que retroceder para entender. Sí, doña Pilar, retrocedamos. A ustedes no les trajeron un almuercito, no les trajeron un casado sin arroz, les dieron cuarenta y tres millones de colones, eso fue lo que les donó Bernal Jiménez, cuarenta y tres millones de colones.

A diferencia de agricultores que lo que nos invitaron fue a un almuercito, vean la diferencia, de cara a la gente, a ustedes Bernal Jiménez, ese gran importador de arroz que se está forrando en plata con la política que quiebra a los productores nacionales, les donó cuarenta y tres millones de colones, cuarenta y tres millones de colones, que además el propio Bernal Jiménez reconoció que desde el partido taxi que usaron para llegar a ustedes a Gobierno, estaban intentando que se ocultara que él era donante.

A diferencia de los agricultores que en este país nos invitan a un almuercito para demostrar que no hay casado sin arroz en este país, dando la cara además, ustedes recibieron cuarenta y tres millones de colones.

¿Van a decirme que ese almuerzo sale gratis? Claro que no, se los pagaron con la Ruta del Arroz para terminar de quebrar a los productores nacionales y para que Bernal Jiménez y compañía se sigan forrando.

Bien pagados esos cuarenta y tres millones, doña Pilar, bien pagados, porque mientras unos lo que traen acá es un casadito sin arroz, ustedes recibieron cuarenta y tres millonzotes de colones, que qué bien que le están pagando a Bernal Jiménez aquí con esta defensa.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias.

Doña Cynthia Córdoba, por minutos cuarenta.

Compañeros, por favor, les pido que en los tiempos nos respetemos.

Doña Cynthia, por minuto cuarenta.

Diputada Cynthia Maritza Córdoba Serrano:

Muchas gracias, señor presidente.

Yo también, al igual que el diputado Ariel, cuando estuve en la universidad fui salonera y trabajé en restaurantes y para mí fue..., es realmente valioso el trabajo que hacen los saloneros que apoyan el comercio en Costa Rica.

Y, honestamente prefiero ser salonera como nos están diciendo, que alfombra que les sirve a los intereses económicos de los amigos del presidente, porque creo que hay que tenerlo claro, estamos por lo menos sirviendo a que Costa Rica no colapse en el sector agropecuario y no a enriquecer solo a unos pocos.

Por otro lado, me parece que ya se les acabaron los argumentos técnicos a la parte que estaba haciendo las mociones, porque el discurso de ahora era básicamente uno se hace unos días que está leyendo, la única diferencia es que usó biotecnología. Maravilloso, qué dicha, se están instruyendo.

Lo que quiero decir es que este Gobierno tiene engavetada desde que empezó la estrategia nacional de bioeconomía; la estrategia que genera el tema de la tecnología y que va a hacer que los residuos del sector agropecuario generen valor agregado y se está muriendo.

Se está muriendo porque no les interesa, no les interesó y no ven el potencial que tiene para el país, como sí lo han visto, por ejemplo, Brasil y Colombia. Es una lástima, porque estamos en retroceso también en el sector agropecuario y en la parte de la tecnología. Muy lamentable para el país.

Gracias.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Gracias, diputada.

La moción, por Reglamento, debo proceder a levantar la sesión.

Damos agotada la discusión en los tiempos, queda...

¿Suficientemente discutida? Discutida.

Y, al ser las doce, levantamos la sesión.

Vanessa de Paul Castro Mora
Vicepresidenta

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Gloria Navas Montero
Segunda secretaria